

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	ADM-CTT-FT-22 V1

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA

CERTIFICA QUE:

Una vez revisado el archivo general de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, NIT.900.958.564-9, se encuentra el registro de **JAIME ALBERTO LEON GAITAN**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **1110459008**, quien ha prestado sus servicios en esta Entidad a través de Orden o Contrato de Prestación de Servicios así:

ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	PLAZO DE EJECUCION		OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATO	UNIDAD SERVICIOS DE SALUD
	DESDE	HASTA			
1314	14/07/2011	31/01/2012	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	\$8'404.200	TUNAL
125	01/02/2012	31/12/2012	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	\$13'206.600	TUNAL
59	01/01/2013	20/03/2013	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	\$3'371.285	TUNAL
1595	01/08/2013	31/08/2013	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	\$1'248.624	TUNAL
2239	08/10/2013	07/01/2014	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	\$3'745.872	TUNAL
268	08/01/2014	07/03/2015	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	\$16'920.354	TUNAL
745	08/03/2015	31/12/2015	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	\$14'400.697	TUNAL
211	01/01/2016	18/08/2016	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	\$10'748.361	TUNAL
002877	19/08/2016	31/08/2016	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	\$567.111	TUNAL
006068	01/09/2016	31/12/2016	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$6'000.000	TUNAL
003510	16/01/2017	VIGENTE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$9'000.000	TUNAL

La presente certificación no reconoce derechos laborales, en virtud a que se trata de un Contrato por prestación de servicios para independientes regulado por el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y demás normas concordantes.

Se advierte que la información contentiva de la presente certificación fue tomada de la base de datos y archivo en físico que reposa en la Entidad.

Para confirmar los datos que contiene esta certificación o solicitar información adicional favor comunicarse al Área de Contratación, línea telefónica 7428585 Ext. 1504. Código de Verificación O<CEBTY93.

La certificación se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado (a), para ser presentada a QUIEN INTERESE a los Ocho días del mes de Junio del 2017.



MARY ALEJANDRA GUARNIZO DEVIA PROFESIONAL ESPECIALIZADA ÁREA CONTRATACIÓN

FUNCIONARIO/ CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Proyectado por:	Cecilia Pérez Bautista.	Asistente Administrativo	TUNAL	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	
<p>Las presentes actuaciones administrativas se ejecutan en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo Distrital 641/2016 del Concejo de Bogotá con el cual se efectuó la reorganización del sector salud de Bogotá, con base en lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 que regula la modificación de las entidades públicas mediante las figuras de reestructuración, fusión, supresión o liquidación; en el presente caso de fusión, no implica solución de continuidad para el ejercicio de la función o prestación del servicio.</p> <p>En cumplimiento de los principios administrativos previstos en el Código Procesal Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de responsabilidad y eficacia, se continuara operando de conformidad con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 hasta tanto se asegure la operación de la Subred Sur, a fin de evitar vacíos e inseguridad jurídica.</p> <p>Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por tanto lo presentamos para la respectiva firma.</p>					

DE : 1

Nº DE TEL : 5961020

31 MAYO 2012 17:47 P1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Vice

Bogotá D.C. Mayo 31 - 2012

HOSPITAL LA VICTORIA
Para: 1500 Oficina Jurídica
R: 8191 31/05/2012 07:46
Folios: 0 Anexos: 0

Señores
Oficina Asesora Jurídica
HOSPITAL LA VICTORIA III NIVEL E.S.E
Ciudad

Ref: Solicitud certificación OPS/CTOS

Respetados Señores:

Jaime Alberto León Gaitan, mayor de edad e identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1110459008 de Bogotá solicito me sea expedida una certificación donde consten las ordenes de prestación de Servicios suscritas con el Hospital, en la cual se indique el número y año de suscripción, el término de ejecución y los honorarios recibidos para fines de Personales.

Objeto contractual Farmador

Activo	☐	Actividades	☐
Retirado	☒	Sin Actividades	☐

Cordialmente

Jaime León G.
Firma contratista



"El Camino a la Victoria, una vía de acceso al derecho de la salud"
Diagonal 39sur No. 3 - 20Este Tel: 5961020 Ext: 202
www.eselavictoria.gov.co

BOGOTÁ
HUMANA

GJ-C-F010
Versión 02-2011



IMAGE QUALITY OUTSOURCING S.A.
NIT: 830.039.329-8

CERTIFICA

Que el señor JAIME ALBERTO LEON GAITAN identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.459.008 laboró en nuestra compañía desde el 24 de junio de 2013 hasta el 26 de julio de 2013, desempeñándose como OPERADOR II.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los dos (02) días del mes de agosto del año dos mil trece (2013).

Cordial saludo,



CLAUDIA RAMIREZ PIZARRO
Gerente de Gestión Humana

Copia: Hoja de vida

Bogotá D.C.: Cra. 13 a No. 29-24 Piso 7 PBX: (571)3817474 Fax: (571)3817450